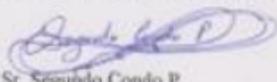


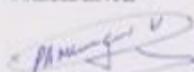
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE CAPACITACION Y CONDUCCION DE MANEJO
CENTERDRIVE CIA. LTDA.**

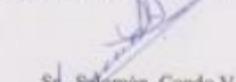
En Riobamba, en su local principal ubicado en las calle Humberto Gallegos y Duchicela, siendo las 19.00 horas del dia Lunes 08 de Abril del 2.013, de acuerdo a la convocatoria para la JUNTA UNIVERSAL, se reúnen los socios Sres. Segundo Condo Paucar, Sr. Patricio Condo Vimos, Ing Hernán Condo Vimos, Secretario y quien suscribe la presente Acta. Sr. Salomón Condo Vimos, Gerente. Quorum con el cual se instala la Junta. El Presidente titular Sr. Segundo Condo dirige la Junta de CENTERDRIVE CIA. LTDA. Y dispone a Secretaria de lectura al orden del dia que es el siguiente:

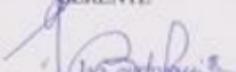
1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2.012
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico de 2.012; y Resolución sobre sus resultados.

Luego de aprobado el orden del dia se da paso al punto 1 de la Convocatoria: **UNO. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.012.** Se procede a recibir el informe de la Gerencia (Anexo 1) sobre el ejercicio Económico de 2.012, quien explica a la Junta los resultados del año económico y que dichos resultados obtenidos están reflejados en los balances a presentarse al SRI y a la Superintendencia de Compañías. **DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.012 Y RESOLUCIÓN SOBRE SUS RESULTADOS.** El Gerente Sr. Salomón Condo, expone a la Junta datos de los Balances: Sus activos \$ 669.099,00 Pasivos \$ 225.307,17, el Patrimonio \$ 443.791,90, Ventas totales \$ 1,218,289,28, Gastos \$ 1,111,764,82, resulta una utilidad gravable de \$ 106,524,46, el 15% para trabajadores \$ 15,978,67, Reserva legal: \$ 10,477,24, Impuesto a la Renta \$ 20,825,53. El Ing. Hernán Condo mociona la aprobación de los balances, apoya la moción el Ing. Patricio Condo, quien además pide a Gerencia se encargue de los registros Contables. Sometida a votación SON APROBADOS POR UNANIMIDAD. Siendo las 22h: 30 minutos, se clausura la Junta Universal. Para constancia de la legalidad de lo tratado firman por duplicado el Presidente y Secretario que lo certifica, en conjunto con los demás socios.


Sr. Segundo Condo P.
PRESIDENTE


Sr. Patricio Condo V.
SOCIO


Sr. Salomón Condo V.
GERENTE


Ing. Hernán Condo V.
SECRETARIO DE LA JUNTA